

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. República 396 y Diego de Almagro, Ed. Forum 300, oficina 504, el día de hoy miércoles 21 de marzo de 2018, a las 09h00, se encuentran presentes los socios de la compañía ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CIA. LTDA. Los socios representan el cien por ciento del capital social pagado.

A falta de Presidente, preside la reunión el señor Santiago Andrade Cadena, en calidad de Presidente *Ad-hoc*; y, como secretario actúa el señor Xavier Andrade Cadena, Gerente General de la compañía AVPARTNER SERVICIOS CIA. LTDA., la cual, a su vez, es la Gerente General de ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Por secretaría se informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, y que, de acuerdo con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, puede instalarse la presente junta general de socios prescindiendo de convocatoria previa.

El Presidente *Ad-hoc* consulta a los socios si es su deseo instalarse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración referente al ejercicio económico 2017.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. Distribución de beneficios sociales.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en junta general y tratar el orden del día propuesto. El Presidente *Ad-hoc* dispone se inicie el análisis del Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Administración referente al ejercicio económico 2017.

El Gerente General de la compañía da lectura al informe de administración por el ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad por los socios.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Gerente General procede a dar lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos. Realizada una explicación a los socios sobre el estado de la empresa, costos aprobados el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2017 por unanimidad.

3. Distribución de beneficios sociales.

El Gerente General manifiesta que existen utilidades generadas en el ejercicio económico 2017, por lo que mociona su distribución.

La junta por unanimidad resuelve (i) distribuir las utilidades del ejercicio 2017 y (ii) distribuir las utilidades acumuladas y no distribuidas de ejercicios anteriores, sujeto al flujo de caja de la empresa.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente *Ad-hoc* concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad en esta misma reunión. El Presidente *Ad-hoc* dispone

que formen parte del Expediente de la presente junta los siguientes documentos: a) Documentos de representación de los accionistas; b) Informe de Administración; c) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias; d) Copia certificada de la presente acta; y, e) Grabación de la junta.

Se clausura la sesión a las 10h10.

Santiago Andrade Cadena
Presidente Ad-hoc de la Junta
Socio

Xavier Andrade Cadena
Socio

Por AVPARTNER SERVICIOS CIA. LTDA.
Secretario de la Junta